

PROCESO DE REASIGNACIÓN DOCENTE 2022

Resolución Viceministerial N° 042-2022-MINEDU (Norma Técnica)

COMUNICADO N° 004-2022-GRSM-DRE-UGEL-R/CRD.

Rioja, 21 de junio de 2022

Estimado docente:

Debido a fallas tecnológicas correspondientes a la misma plataforma virtual utilizada para la adjudicación del proceso de reasignación docente, convocada mediante COMUNICADO N° 002-2022-GRSM-DRE-UGEL-R/CRD para el día martes 21 de junio de 2022, se procede a suspender dicha actividad; esto con el fin de garantizar su adecuado desarrollo.

Por tal motivo, se reprograma la adjudicación, la misma que se desarrollará bajo lo indicado a continuación:

MODALIDAD	LUGAR	CAUSAL	CARGO	MODALIDAD / NIVEL O CICLO / ESPECIALIDAD	FECHA	HORA
Presencial	UGEL Rioja	La adjudicación de plazas por interés personal y unidad familiar se realiza en forma alternada de acuerdo con el orden de mérito, empezando por unidad familiar. El profesor de mayor puntaje de esta causal elige la plaza de su preferencia, luego el profesor de mayor puntaje por la causal de interés personal elige la plaza de su preferencia (numeral 8.1.3, de la RVM N° 042-2022-MINEDU).	Docente	EBR Inicial	Miércoles, 22 de junio de 2022	Desde las 14:30 hasta las 15:30 horas
				EBR Secundaria		Desde las 16:00 hasta las 17:30 horas
				EBR Primaria		Desde las 14:30 hasta las 17:00 horas
			Directores de II.E / Subdirectores de II.EE y Especialistas en educación de UGEL	Todos	Jueves, 23 de junio de 2022	Desde las 17:30 hasta las 18:00 horas

Atentamente,

EL COMITÉ